## 1. Operaciones

GLOBAL IMPORT CIA. LTDA. GLOBIMPORT, fue constituida en mayo de 2015, su actividad principal es la venta al por mayor de calzado.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Eloy Alfaro 203 y Calderón.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de abril de 2019 y fueron presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

| 31 de diciembre | Índice de inflación anual |
|---|---|
| 2018 | 0.27% |
| 2017 | (0.20%) |
| 2016 | 1.12% |

## 2. Políticas contables significativas

***Base de preparación de estados financieros.*** **–** Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele.

***Moneda funcional.*** **–** A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

***Activos financieros.*** **–** Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor

razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja incluyen aquellos activos financieros líquidos y el efectivo en caja, los fondos son de libre disponibilidad.
- Otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por alquiler de oficinas, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

***Pasivos financieros.*** **–** Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.

- Cuentas por pagar compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

***Instrumentos de patrimonio***

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

***Juicios y estimaciones contables.*** – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal, provisión para desahucio y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

***Efectivo en caja.*** – El efectivo en caja incluye aquellos activos financieros líquidos, los fondos son de libre disponibilidad.

***Otras cuentas por cobrar.*** – Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor.

***Activos fijos.*** –

- ***Medición en el momento del reconocimiento inicial.*** – Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- ***Medición posterior al reconocimiento inicial.*** – Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- ***Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.*** – El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

  A partir del 1 de enero de 2011, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

| | **Años de vida útil estimada** | |
|---|---|---|
| | **Mínima** | **Máxima** |
| Edificaciones | 20 | 20 |
| Maquinaria y equipos | 10 | 10 |
| Muebles y enseres | 10 | 10 |
| Equipos de computación | 3 | 3 |
| Vehículos | 5 | 5 |

- ***Retiro o venta de propiedades.*** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- ***Deterioro del valor de los activos.*** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

  Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

***Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.*** – Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

***Provisiones.*** – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

***Impuestos:***

***Impuesto a la renta corriente.*** – Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.
La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

***Impuesto a la renta diferido.*** – El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y

cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

***Impuesto al valor agregado (IVA).*** – Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

***Reconocimiento de ingresos.*** – Los ingresos son reconocidos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente.

La compañía adoptó la norma el 1 de enero de 2018. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas utilizando el método de transición retrospectivo que implica reconocer en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018, los efectos acumulados de la adopción de la norma solo a los contratos que no se hayan completado o finalizado al 1 de enero de 2018. La adopción de este método no representó realizar ajuste alguno a las utilidades retenidas.

La información financiera que se presenta en las cifras comparativas del período 2017 no ha sido reexpresada y se presenta de acuerdo a la norma aplicable anteriormente, NIC 18 ingresos ordinarios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes.

- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

***Costos y gastos.*** **–** Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

***Compensación de saldos y transacciones.*** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

***Contingencias.*** – Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

***Eventos posteriores.*** – Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

***Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.-*** A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas que entran en vigencia en el presente ejercicio económico o en los siguientes:

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|---|---|
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 9 Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 16 Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |

La administración de la Compañía ha determinado que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

## 3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 el efectivo y equivalentes son como sigue:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Caja general | **-** | 10,535 |
| Bancos | **13,302** | 6,024 |
| **Total** | **13,302** | 16,559 |

## 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Clientes | **20,564** | 200,635 |
| Anticipo a proveedores | **48,390** | 9,710 |
| Empleados | **-** | 40 |
| Otros | **4,087** | 45,563 |
| **Total** | **73,041** | 255,948 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cuentas corresponden principalmente a deudores por bienes vendidos (inventarios), los cuales no generan intereses y no tienen plazos de vencimiento establecidos.

## 5. Partes Relacionadas

### Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

| | **Naturaleza de la Relación** | **País** | **31 de diciembre 2018** | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Por cobrar: | | | | |
| Alvarito Tapia | Accionista | Ecuador | **-** | 13,438 |
| Ventas Globales Venglobal Cía. Ltda. | Relacionada | Ecuador | **380,378** | 481,089 |
| Global Factory Cía. Ltda. | Relacionada | Ecuador | **36,044** | 55,092 |
| | | | **416,422** | 549,619 |

Las cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

### Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía Global Import Cía. Ltda. Globimport, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

## 6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía mantiene un inventario disponible para la venta sin gravámenes o restricciones.

## 7. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre un resumen de obligaciones bancarias es el siguiente:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Préstamos | **-** | 57,638 |
| Sobregiros | **-** | 31,973 |
| **Total** | **-** | 89,611 |
| | | |
| Clasificación: | | |
| Corriente | **-** | 89,611 |
| No corriente | **-** | - |
| | **-** | 89,611 |

Préstamos representan obligaciones bancarias para capital de trabajo, con vencimientos variables y tasa de interés promedio del 9.8% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas mediante hipotecas abiertas sobre inmuebles de los socios.

## 8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas por pagar:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Proveedores | **292,289** | 543,754 |
| Anticipo clientes | **137** | - |
| **Total** | **292,426** | 543,754 |

Cuentas por pagar a proveedores son nacionales y del exterior, facturas por compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio en 60 días, los cuales no devengan intereses.

## 9. Activos y pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre los impuestos corrientes se resumen como sigue:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| **Activos:** | | |
| Retenciones en la fuente IR | **5,318** | 11,490 |
| IVA compras y retenciones | **2,311** | 23,139 |
| Total | **7,629** | 34,629 |
| | | |
| **Pasivos:** | | |
| IVA ventas | **-** | 32,697 |
| Retenciones IVA | **-** | 344 |
| Retenciones en la fuente IR | **1,167** | 2,702 |
| Impuesto a la renta por pagar | **2,981** | 33,524 |
| Total | **4,148** | 69,267 |

## 10. Impuesto a la renta de la Compañía:

La provisión para impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25% (22% en el 2017), sin embargo, las compañías catalogadas como micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo designen a la adquisición de equipos o maquinarias nuevas.

Al 31 de diciembre una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Utilidad antes de impuesto a la renta. | **12,635** | 131,623 |
| 15% participación de trabajadores. | **-** | - |
| Gastos no deducibles | **914** | 20,757 |
| Utilidad Gravable | **13,549** | 152,380 |
| Tasa de Impuesto | **22%** | 22% |
| Impuesto a la renta | **2,981** | 33,524 |
| Retenciones en la fuente del ejercicio | **(5,318)** | (11,490) |
| Saldo a favor del contribuyente | **(2,337)** | 22,034 |

**Anticipo mínimo:**

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir de 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR.

- Mayores a US$ 500,000 hasta US$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo.
- Mayores a US$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR.

**Situación fiscal:**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**Reformas tributarias**

Con fecha 29 de diciembre de 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

***Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno***

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US$5,000 a US$1,000.

Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

## 11. Patrimonio

**Capital social.-** El capital social de la Compañía es de US$ 10,000.00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US$ 1.00 dólar. El capital suscrito y no pagado es de US$ 3,503.70.

## 12. Gastos por su naturaleza

Un detalle de gastos operativos por su naturaleza, incluidos en resultados, es como sigue:

| | **2018** | 2017 |
|---|---|---|
| Honorarios profesionales | **332** | 4,611 |
| Arrendamientos | **12,000** | 12,000 |
| Impuestos y contribuciones | **9,866** | 690 |
| Servicios prestados | **89,137** | 136,115 |
| Otros gastos | **12,649** | 11,549 |
| Total | **123,984** | 164,965 |

## 13. Instrumentos financieros - Gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento instituciones financieras, con proveedores de locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

***Riesgo país***

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

***Riesgo de mercado***

Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.

El riesgo de mercado es monitoreado periódicamente por la Administración de la Compañía utilizando la información referente al vector de precios, los cuales son ajustados mensualmente al cierre del balance.

***Riesgo de tasa de interés***

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentran afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y sus equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

***Riesgo de liquidez***

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez en la Compañía se analiza permanentemente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.

***Riesgo de crédito***

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

## 14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, 28 de mayo de 2019, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

**Alexandra Tapia T.**
**Gerente General**

**Giovanny Franco**
**Contador Reg. 7469**

Telef.: (593-2) 6021 161 • e-mail: admin.quito@castromora.com.ec • Quito - Ecuador
Telefax: (593-4) 6006 834 • e-mail: admin.guayaquil@castromora.com.ec • Guayaquil - Ecuador
www.castromora.com.ec